

## CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 18 de junio de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco** a los medios de comunicación y al público en general a la **Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 22 de junio de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
  - A) LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
  - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **RR/624/2020**. Ayuntamiento de Mexicali.
2. **RR/693/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
3. **RR/609/2020**. Ayuntamiento de Tecate.
4. **RR/699/2020**. Secretaría General de Gobierno.
5. **RR/127/2021**. Universidad Tecnológica de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/100/2021**. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/103/2021**. Ayuntamiento de Ensenada.
- RR/166/2021**. Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.

**-RR/199/2021.** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

**-RR/069/2021.** Fiscalía General del Estado de Baja California.

**-RR/084/2021.** Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.

**-RR/160/2021.** Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

De la ponencia de la **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez:**

1. **RR/689/2020.** Ayuntamiento de Ensenada.
2. **RR/077/2021.** Poder Judicial del Estado de Baja California.
3. **RR/267/2021.** Ayuntamiento de Mexicali.
4. **DEN/024/2021.** Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
5. **DEN/036/2021.** Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

**-RR/460/2020.** Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada.

**-RR/526/2020.** Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdo de incumplimiento a la siguiente Denuncia:

**-DEN/099/2020.** Partido Acción Nacional.

De la ponencia del **Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco:**

1. **RR/002/2021.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
2. **RR/188/2021.** Fiscalía General del Estado de Baja California.
3. **DEN/011/2021.** Partido Acción Nacional.
4. **DEN/014/2021.** Partido Acción Nacional.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

**-REV/387/2019** y su acumulado **REV/388/2019.** Poder Judicial del Estado de Baja California.

- REV/065/2020**. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.
- RR/339/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/495/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/534/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/537/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/558/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/631/2020**. Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/221/2021**. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/233/2021**. Ayuntamiento de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/179/2020**. Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate.
- RR/180/2020**. Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate.
- RR/064/2021**. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/085/2021**. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de los siguientes Denuncias:

- DEN/047/2021**. Secretaría de Salud.
- DEN/050/2021**. Universidad Politécnica de Baja California.
- DEN/056/2021**. Secretaría de Protección al Ambiente ahora Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de las Resoluciones correspondientes a la verificación virtual de oficio de los dos sujetos obligados calendarizados para el mes de mayo de 2021.
- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno las reformas a los artículos 264 y 279; y en el que se deroga el artículo 280 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno las reformas a los artículos 23 y 109 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
- e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la suscripción de convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California con el ITAIPBC.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

***La cual tendrá verificativo el día Martes veintinueve de junio de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.***

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente



LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ  
COMISIONADA PRESIDENTE



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA  
SECRETARIO EJECUTIVO